



INFORME DE COMISION

**LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES
PRESENTE:**

004-23

NUMERO DE SOLICITUD: vida silvestre-006-jal	FECHA: 2/12/2022
FOLIO AREA ADMINISTRATIVA: 6	
LUGAR: CDMX	PERIODO: 1 de diciembre de 2022

OBJETO DE LA COMISION: Participar en la segunda reunión ambiental de de Plan de Justicia Temacapulin, Acasico y Palmarejo con la Secretaria de la SEMARNAT Maria Luisa Albores en CDMX.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se participo en la segunda reunion ambiental del Plan de Justicia Temacapulin, Acasico y Palmarejo con la Secretaria de la SEMARNAT Maria Luisa Albores en CDMX. En la comisión se expusieron los avances concernientes al plan de justicia de Temacapulin, Acasico y Palmarejo por parte de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Jalisco, consistiendo en lo siguiente: 4 senderos interpretativos propuestos: Camino antiguo de 8 km de la Cofradía a Cañadas de Obregón; Camino de Palmarejo en el río verde; Cascada cristo de la piedra para avistamiento de aves; Camino de Palmarejo a la Cofradía para la conservación y aprovechamiento sustentable de la especie del agave bronco: Agavaceae temacapulinensis)

OBSERVACIÓN DE ESPECIES SILVESTRES RELEVANTES IDENTIFICADAS EN RECORRIDOS

CAMPO:

- FLORA:** Agave Bronco (Agave Temacapulinensis)
- REPTILES:** Protegidos de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010: Eslizon (Plestiodon lynxe) Endémico/Protección especial (Pr); Huico (Aspidoscelis communis/endémico/Protección especial (Pr); Cascabel (Crotalus molossus/Endémico/Protección especial (Pr) y Alicante (Pituophis deppoi) Endémica/Amenazada (A)
- ANFIBIOS:** Protegidos en NOM-059 Rana neovolcanicus (Lithobates neovolcanicus) /Endémico/Amenazada (A)

Se expuso ante la Secretaria la realización de otra salida de campo para realizar monitoreos diurnos y nocturnos con el objeto de ampliar la información relativa al inventario de especies de flora y fauna silvestres que se distribuyen en la región de Temacapulin, Acasico y Palmarejo y con ello también estar en posibilidades de impulsar proyectos de UMAS con finalidad ecoturística

CONCLUSIONES

Con las acciones que se han realizado por parte de la oficina de representación de la SEMARNAT en Jalisco, en materia de vida silvestre aplicadas al Plan de justicia de temacapulin, se espera la ejecución de proyectos sustentables en la región a través del establecimiento de UMAS que generen derrama económica para los pobladores y propicien la conservación de especies de la vida silvestre en los poblados de Temacapulin, Acasico y Palmarejo, pertenecientes a los Municipios de Cañadas de Obregón y exticacán.

CONTRIBUCIONES A LA DEPENDENCIA

Contribuir a la generación de propuestas que fortalezcan políticas públicas para la protección de la biodiversidad del país, fortaleciendo lo aplicable en el plan de justicia de Temacapulin, con el objeto de impulsar actividades sustentables en el estado de Jalisco, a través de la conservación y observación de especies de flora y fauna silvestre que deriven derrama económica en las localidades de Temacapulin, acasico y Palmarejo.

ATENTAMENTE	Visto Bueno del Superior Jerarquico Superior Jerarquico
MVZ. Fco. Rafael Zermeño Núñez Comisionado	LIC. RAUL RODRIGUEZ ROSALES

"Con fundamento en lo dispuesto en el articulos 5, fracción XIV, 39,40 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco, previa designación firma el C. Raúl Rodríguez Rosales, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.